



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

SALTA, 06 de diciembre de 2.019
Expte. N° 6.958/19

RES. DECECO N° 1.272/19

VISTO:

La solicitud de ayuda económica y el reintegro de gastos efectuado al docente Luis Oscar Mauri por asistencia al "1° Encuentro de Docencia e Investigación en Ciencias Económicas" realizado los días 28 y 29 de octubre del corriente año en la ciudad de San Salvador de Jujuy y;

CONSIDERANDO:

Que la misma fue autorizada por el Sr. Secretario Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera en concepto de ayuda económica para solventar los gastos al mencionado encuentro, por el importe de \$ 8.180,00 (pesos ocho mil cientos ochenta), con imputación a la partida presupuestaria Canon Banco Patagonia y con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas.

Que los comprobantes cumplen con todos los requisitos de facturación exigidos por la Universidad y existen recursos suficientes para afrontar los mismos.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICE DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

Artículo 1°.- Tener por aprobada la rendición de gastos por la suma total de \$ 8.180,00 (Pesos ocho mil cientos ochenta) correspondiente a la ayuda económica otorgada al docente Luis Oscar Mauri por asistencia al "1° Encuentro de Docencia e Investigación en Ciencias Económicas" realizado los días 28 y 29 de octubre del corriente año en la ciudad de San Salvador de Jujuy; por los motivos expuestos al exordio y de acuerdo al siguiente detalle:

Ord.		Fac. o Rec. N°	Fecha	Importe
1	Amaru S.R.L.	0013-00041740	29/10/2019	\$ 1.000,00
2	Gonzalez Cesar Gabriel	00006-00104303	29/10/2019	\$ 2.080,00
3	La Veloz del Norte S.A.	811579970	28/10/2019	\$350,00
4	La Veloz del Norte S.A.	811579966	28/10/2019	\$350,00
5	La Veloz del Norte S.A.	811579967	28/10/2019	\$350,00
6	La Veloz del Norte S.A.	811579969	28/10/2019	\$350,00
7	La Veloz del Norte S.A.	811579968	28/10/2019	\$350,00
8	Derudder Hnos SRL	811579975	28/10/2019	\$350,00
9	Derudder Hnos SRL	811579971	28/10/2019	\$350,00
10	Derudder Hnos SRL	811579972	28/10/2019	\$350,00
11	Derudder Hnos SRL	811579974	28/10/2019	\$350,00
12	Derudder Hnos SRL	811579973	28/10/2019	\$350,00
13	Universidad Nacional de Jujuy	0004-00002107	29/10/2019	\$600,00
14	Universidad Nacional de Jujuy	0004-00002143	29/10/2019	\$600,00
15	Universidad Nacional de Jujuy	0004-00002108	29/10/2019	\$100,00
16	Universidad Nacional de Jujuy	0004-00002109	29/10/2019	\$100,00
17	Universidad Nacional de Jujuy	0004-00002111	29/10/2019	\$100,00
18	Universidad Nacional de Jujuy	0004-00002110	29/10/2019	\$100,00
Total				\$ 8.180,00



Handwritten signatures and initials at the bottom left of the page.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Artículo 2°.- Tener por imputados los gastos al fondo del Canon Banco Patagonia, correspondiente al ejercicio 2.019.

Artículo 3°.- Hágase saber y siga a la Dirección de Administración para su toma de razón y demás efectos.

[Handwritten signature]
naco/mcc

[Handwritten signature]
Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario de Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa



[Handwritten signature]

Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa